



DIRECTIVAS

Estimados miembros afiliados,

La Federación Deportiva Peruana de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia, tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el Campeonato Sudamericano SENIOR FIG de Gimnasia Artística.

DISCIPLINA	Gimnasia Artística Femenina: SENIOR Gimnasia Artística Masculina: SENIOR												
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA	CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA. www.consugi.com <table><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>EMAIL</th></tr><tr><td>Juan Medina</td><td>Presidente CONSUGI</td><td>juanmedinapresidente@gmail.com</td></tr><tr><td>Patricia Jardel</td><td>Presidente CT GAF</td><td>mpatojardel@gmail.com</td></tr><tr><td>Enrique N. Toro Z</td><td>Presidente CT GAM</td><td>toroz@hotmail.com</td></tr></table>	NOMBRE	CARGO	EMAIL	Juan Medina	Presidente CONSUGI	juanmedinapresidente@gmail.com	Patricia Jardel	Presidente CT GAF	mpatojardel@gmail.com	Enrique N. Toro Z	Presidente CT GAM	toroz@hotmail.com
NOMBRE	CARGO	EMAIL											
Juan Medina	Presidente CONSUGI	juanmedinapresidente@gmail.com											
Patricia Jardel	Presidente CT GAF	mpatojardel@gmail.com											
Enrique N. Toro Z	Presidente CT GAM	toroz@hotmail.com											
FEDERACIÓN ANFITRIONA	FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA Correo electrónico: fdpgconsejo@federaciongimnasia.com Dirección: Av. Del aire cdra. 8 s/n puerta 1, VIDENA, San Luis, Perú												
GERENCIA DEL EVENTO	<table><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>EMAIL</th></tr><tr><td>Lucinda Infante Bramon</td><td>Presidente</td><td>lucy_infante@hotmail.com</td></tr><tr><td>Augusto Duran Centeno</td><td>Sport Manager</td><td>jut.fdpdg@gmail.com</td></tr><tr><td>Lidia Medrano Gutiérrez</td><td>Administradora</td><td>lidia_mg@gmail.com</td></tr></table>	NOMBRE	CARGO	EMAIL	Lucinda Infante Bramon	Presidente	lucy_infante@hotmail.com	Augusto Duran Centeno	Sport Manager	jut.fdpdg@gmail.com	Lidia Medrano Gutiérrez	Administradora	lidia_mg@gmail.com
NOMBRE	CARGO	EMAIL											
Lucinda Infante Bramon	Presidente	lucy_infante@hotmail.com											
Augusto Duran Centeno	Sport Manager	jut.fdpdg@gmail.com											
Lidia Medrano Gutiérrez	Administradora	lidia_mg@gmail.com											
LUGAR Y FECHA	Lima – Perú 17 al 23 de noviembre de 2026												
PROVEEDOR DE APARATO	La marca a usar será: Cannice												
SEDE	Lima es la capital del Perú y su principal centro político, económico y cultural, reconocida por su patrimonio histórico, su gastronomía de nivel mundial y su ubicación frente al océano Pacífico. Fue fundada en 1535 como Ciudad de los Reyes y su centro histórico es Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO desde 1988. Moneda: Sol peruano (PEN). El dólar estadounidense se acepta en algunos sitios turísticos, en promedio 3,60 PEN equivale a 1 USD. Clima (noviembre): Temperaturas entre 17°C y 23°C, con lluvias muy escasas (garúa ocasional). Humedad cercana al 80%. Los días duran cerca de 12 horas.												

	Altura: Ubicada a nivel del mar (entre 0 y 150 metros de altitud), lo que le da un clima templado y sin lluvias todo el año. Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en la Villa Deportiva Nacional (VIDENA). Dirección: Avenida Aviación 1025, San Luis, Lima – Perú. Ubicación: https://maps.app.goo.gl/duD8E1WQAMfqcrG49  
FEDERACIONES INVITADAS	La Confederación Sudamericana de Gimnasia aceptará a todas las Federaciones miembros de acuerdo con los siguientes principios: Federación afiliada a la CONSUGI y a la FIG. (ARG – ARU – BOL – BRA – CHI – COL – ECU – PAN – PAR – PER – URU – VEN)
REGLAMENTO	El evento se organizará bajo las siguientes reglas FIG, válidas en el año del evento, excepto por cualquier modificación mencionada en estas directivas: • Estatutos • Código de Ética • Código de conducta • Reglamentos Técnicos • Código de Disciplina • Código de Puntos y Boletines relevantes • Reglamento General de los Jueces • Reglamento específico de los jueces • Reglas antidopaje • Reglas de licencia (excepto para eventos no competitivos) • Marco FIG para proteger a los atletas y otros participantes del acoso y el abuso en el deporte durante los eventos • Pautas médicas de FIG para competencias y eventos de FIG • Reglas de medios • Normas de aparatos • Reglas para la Sanción (aprobación) de Eventos Internacionales

	• Publicidad y Normas de Publicidad • Reglamento para las ceremonias de entrega de premios • Reglas de acreditación y decisiones posteriores del Comité Ejecutivo de la FIG.																																							
EDADES	Podrán participar: Gimnastas de la categoría Senior que cumplan con la edad requerida Todos los gimnastas deben poseer licencia CONSUGI válida. Todos los gimnastas deben poseer licencia FIG válida. GAF: 16 años adelante (cumplidos al 31 de diciembre de 2026) GAM: 18 años adelante (cumplidos al 31 de diciembre de 2026) • Gimnasta GAM de 18 años sin participación en Juvenil en el 2026 <table><tr><th>Cargo</th><th>Equipo</th><th>Individual</th></tr><tr><td>Jefe de Delegación</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>Deportistas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>• Gimnasia Artística Femenina</td><td>6</td><td>3</td></tr><tr><td>• Gimnasia Artística Masculina</td><td>6</td><td>3</td></tr><tr><td>Entrenadores</td><td></td><td></td></tr><tr><td>• Gimnasia Artística Femenina</td><td>2</td><td>1</td></tr><tr><td>• Gimnasia Artística Masculina</td><td>2</td><td>1</td></tr><tr><td>Jueces XVI Ciclo FIG</td><td></td><td></td></tr><tr><td>• Gimnasia Artística Femenina</td><td>2</td><td>1</td></tr><tr><td>• Gimnasia Artística Masculina</td><td>2</td><td>1</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>21</td><td>11</td></tr></table> *El equipo lo integran 6 gimnastas, compiten siempre 5 gimnastas por aparato, las 4 mejores notas puntúan para el equipo *Un país puede inscribir 1 a 3 deportistas individuales.	Cargo	Equipo	Individual	Jefe de Delegación	1	1	Deportistas			• Gimnasia Artística Femenina	6	3	• Gimnasia Artística Masculina	6	3	Entrenadores			• Gimnasia Artística Femenina	2	1	• Gimnasia Artística Masculina	2	1	Jueces XVI Ciclo FIG			• Gimnasia Artística Femenina	2	1	• Gimnasia Artística Masculina	2	1				Total	21	11
Cargo	Equipo	Individual																																						
Jefe de Delegación	1	1																																						
Deportistas																																								
• Gimnasia Artística Femenina	6	3																																						
• Gimnasia Artística Masculina	6	3																																						
Entrenadores																																								
• Gimnasia Artística Femenina	2	1																																						
• Gimnasia Artística Masculina	2	1																																						
Jueces XVI Ciclo FIG																																								
• Gimnasia Artística Femenina	2	1																																						
• Gimnasia Artística Masculina	2	1																																						
Total	21	11																																						
FORMATO DEL EVENTO	Se utilizará el código de puntuación FIG vigente, XVI Ciclo, y se aplicarán todas las modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. <table><tr><td>Gimnasia Artística Femenina</td></tr><tr><td> • Competencia All Around - Equipos y por Aparatos • Finales por Aparatos </td></tr><tr><td>Gimnasia Artística Masculina</td></tr><tr><td> • Competencia All Around - Equipos y por Aparatos • Finales por Aparatos </td></tr></table>	Gimnasia Artística Femenina	• Competencia All Around - Equipos y por Aparatos • Finales por Aparatos	Gimnasia Artística Masculina	• Competencia All Around - Equipos y por Aparatos • Finales por Aparatos																																			
Gimnasia Artística Femenina																																								
• Competencia All Around - Equipos y por Aparatos • Finales por Aparatos																																								
Gimnasia Artística Masculina																																								
• Competencia All Around - Equipos y por Aparatos • Finales por Aparatos																																								
JUECES Y JURADO	JUECES REQUERIDOS: (Al menos 1 de la mayor categoría: 2 o 3)																																							

	❖ 1 equipo completo GAM: 2 jueces ❖ 1 equipo completo GAF: 2 jueces Una Federación puede inscribir un juez adicional GAM, GAF; pero se respetará el número máximo de jueces por Panel. *Aquellas Federaciones que no envíen el número de jueces de acuerdo con su participación, deberán pagar la suma de USD \$1.200,00 para la designación de Jueces invitados. El pago de la multa debe ser realizado en efectivo durante la entrega de acreditaciones.
LICENCIAS CONSUGI Y FIG	1. Licencia CONSUGI • Todos los deportistas deberán contar con la licencia CONSUGI, con un costo de USD 30.00. • El pago de la licencia se calculará sobre la inscripción nominal, no será reembolsable y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026. • Los deportistas que hayan adquirido la licencia CONSUGI durante 2025 no deberán pagarla nuevamente para competir en 2026. • A partir de 2027, la licencia CONSUGI será de pago anual para todos los deportistas. • Los deportistas inscritos dentro de los plazos establecidos recibirán el carnet físico de la licencia durante el proceso de acreditación. Proceso de pago • Finalizando la Inscripción nominal, la federación puede descargar la factura proforma desde la página: https://creatuevento.com. • El pago se realizará exclusivamente en efectivo al momento de retirar las acreditaciones en el evento. La confirmación de pago es indispensable para validar la participación. 2. LICENCIA WGym: • Todos los entrenadores y gimnastas de la categoría SENIOR deberán presentar su licencia WGym vigente hasta el final del evento. • Se solicita a todas las delegaciones revisar en las páginas oficiales la validez de las mismas. https://www.gymnastics.sport/site/athletes/lic_view.php
INSCRIPCIONES	El valor a pagar por inscripción ordinaria por deportista es de \$ 70 USD y la inscripción extraordinaria (fuera de plazo) tiene un valor de \$ 90 USD. La factura proforma de inscripciones estará disponible después de realizar la inscripción numeral provisional y definitiva en la plataforma https://creatuevento.com
FECHAS LÍMITES DE INSCRIPCIÓN	Las inscripciones solo serán válidas si son gestionadas y enviadas exclusivamente a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI.

Inscripción Numeral Provisional:

Registro a través de la plataforma <https://creatuevento.com>

Inscripción Numeral Definitiva:

Registro a través de la plataforma y pago del anticipo del 50% de las inscripciones al COL: <https://creatuevento.com>

Inscripción fuera de plazo

- Toda federación que realice la inscripción numeral después de la fecha límite establecida deberá abonar una multa de **USD 100**, en concepto de sanción por demora.
- La multa deberá ser pagada directamente al COL.
- La inscripción no es reembolsable en ninguna circunstancia.

Inscripción Nominal:

En esta fase final, las Federaciones deben realizar la inscripción por nombre de cada deportista, entrenador y juez, y efectuar el pago del 50% del valor total de las inscripciones al COL.

Las federaciones que realicen la inscripción nominal después de la fecha límite deberán:

- Abonar una multa adicional de **USD 100**.
- Pagar un valor de **USD 20** adicional por inscripción, incrementando el valor a **USD 90** por deportista, como sanción por la demora.

Todos los valores deberán ser pagados al COL.

Importante:

- Se permitirán cambios de deportistas posteriores a la inscripción nominal, únicamente si dichos cambios cuentan con soporte médico oficial.
- Las inscripciones no son reembolsables. En caso de que un deportista inscrito no participe, el valor correspondiente será igualmente cobrado.
- Las Federaciones deberán asegurarse de que toda la información enviada sea correcta y completa. Errores, inconsistencias u omisiones podrán afectar la participación oficial.
- Una vez vencidas las fechas establecidas, no se permitirán inscripciones, modificaciones ni pagos adicionales.
- Para asistencia con la plataforma, contacte al número de soporte **+57 324 210 2111**.

Se podrá coordinar pagos en efectivo al arribo de las delegaciones a la sede, previa solicitud escrita de la Federación participante al comité organizador, quien emitirá una nota de autorización de pago en efectivo para la institución solicitante.

FASE	FECHA LÍMITE	REQUISITO
Inscripción Numeral Provisional	27 de agosto de 2026	Registro en creatuevento.com

	Inscripción Numeral Definitiva	17 de septiembre de 2026	Registro + 50% del pago
	Inscripción Nominal	17 de octubre de 2026	Ajustes finales + 50% restante
PROGRAMA PROVISIONAL	Programa de Reuniones, entrenamientos y competencias (tentativo)		
	Sábado 07 de noviembre		
		Reunión de delegados (sorteo virtual)	Virtual CONSUGI
	Martes 17 de noviembre		
	Todo el día	Llegada presidente CSG - CT'S, delegaciones	Hotel oficial
	Miércoles 18 de noviembre		
	Todo el día	Entrenamientos programados	Pabellón de gimnasia
		Reunión de delegados	
		Reunión de jueces	
	Jueves 19 de noviembre		
	Tarde	Entrenamiento de pódium GAM - GAF	Pabellón de gimnasia
	Viernes 20 de noviembre		
	Mañana Tarde	Entrenamiento GAM - GAF	Pabellón de gimnasia
	Sábado 21 de noviembre		
	Mañana tarde	Competencia clasificatoria GAM - GAF	Pabellón de gimnasia
		Premiación AA - equipo GAM - GAF	
	Domingo 22 de noviembre		
	Mañana tarde	Finales por aparatos GAM - GAF	Pabellón de gimnasia
		Premiación final por aparatos GAM - GAF	
	Lunes 23 de noviembre		
	Todo el día	Salida de las delegaciones	Hoteles oficiales
SERVICIOS MÉDICOS	Personal Médico Certificado. Estará disponible durante el horario de entrenamiento y Competencia.		
SEGURO	La Federación Anfitriona, el COL, la CONSUGI y la FIG NO se hacen responsables en caso de accidentes fuera del ámbito deportivo, accidentes deportivos , enfermedades, repatriación o similares.		
	Las Regulaciones Técnicas de la FIG establecen que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para tener una		

	cobertura médica en lugar de cubierta aseguradora en caso de enfermedad, accidentes deportivos y repatriación para todos los miembros de su Delegación. El COL verificará el seguro a la llegada de los miembros de la delegación (ej. copia de la póliza de seguros). El COL ofrecerá seguro a las Federaciones a un costo de USD 60.00 por persona. La federación participante debe solicitar el seguro médico antes del día 17 de octubre del 2026 a través de la plataforma de creatuevento.com https://creatuevento.com/
VISA	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado del Perú en su país, si se necesita del trámite de visa para viajar al Perú. El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se haga al COL a través de la plataforma de creatuevento.com https://creatuevento.com/ a más tardar el 17 de octubre de 2026. Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración del pasaporte, fechas de llegada y salida del miembro de la Delegación, así como la ciudad a donde la carta oficial de invitación debe ser enviada.
TRANSPORTE INTERNACIONAL	Todas las Federaciones participantes deberán asumir los costos de sus tiquetes aéreos hasta el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (LIM) de Lima. El itinerario de viaje: debe ser diligenciado a través de la plataforma de creatuevento.com https://creatuevento.com/ antes del 17 de octubre de 2026. Recepción en el Aeropuerto o Terminal: Personal debidamente identificado del Comité Organizador Local (COL) estará presente en los aeropuertos para recibir a todos los miembros de las delegaciones. La puntualidad en el envío del formulario es importante para asegurar una buena planificación en la recogida de las delegaciones. Cualquier retraso podría afectar la disponibilidad de los servicios de traslado por este motivo se recomienda verificar que todos los datos del itinerario (fechas, horarios, aerolíneas) sean exactos para evitar inconvenientes.
TRANSPORTE LOCAL	El Comité Organizador Local (COL) brindará servicios de transporte local para todos los miembros de las delegaciones que se encuentren debidamente inscritos y acreditados por sus respectivas federaciones. Estos servicios incluyen:

	Triple	USD \$120,00	Desayuno, almuerzo y cena
	Los valores mencionados incluyen: alojamiento, tres comidas diarias, transporte interno y traslado al aeropuerto o terminal de autobuses de Lima. Check-in: 14:00 h e incluye únicamente la cena. Check-out: 12:00 h e incluye el desayuno. Por lo tanto, quienes lleguen fuera de los días oficiales del evento deberán reservar una noche adicional. Todas las delegaciones participantes deberán hospedarse exclusivamente en el hotel oficial designado por la organización. No se aceptarán inscripciones ni se otorgarán acreditaciones a aquellos miembros de las delegaciones que no cumplan con este requisito. Los valores establecidos incluyen los siguientes servicios: • Alojamiento en el hotel oficial. • Tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena). • Transporte interno durante el evento. • Transporte desde y hacia el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (LIM) de Lima. • No están incluidos en el paquete los gastos personales, tales como servicios adicionales del hotel (lavandería, servicio a la habitación, llamadas telefónicas, minibar, entre otros). Cualquier cargo generado por estos servicios deberá ser cancelado directamente en el hotel antes de la salida. Las federaciones participantes serán responsables de cubrir cualquier cuenta pendiente que pudiera existir al finalizar la estancia. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE HABITACIONES Reserva Provisional de Hospedaje: • Del 17 de agosto al 17 de septiembre de 2026 • Completar el formulario de hospedaje en línea, disponible a partir del inicio de la inscripción numeral provisional. • Realizar un anticipo del 50% del costo total del alojamiento para garantizar la reserva. Modificaciones y Confirmación Definitiva: • Del 17 de septiembre al 17 de octubre de 2026. • Las federaciones podrán modificar la asignación de habitaciones (ej: redistribución de Habitaciones, ajustes por cambios en el tamaño de la delegación etc.) • Realizar el pago del 50% restante del costo del hospedaje.		

	- No se aceptarán solicitudes de cambios o pagos fuera de este período. - Para ajustes complejos en la asignación, contacte al Comité Organizador Local (COL) antes del cierre de la fecha definitiva. La asignación de habitaciones se gestionará bajo el criterio "primero en solicitar, primero en ser acomodado", considerando el tamaño de la delegación y la confirmación previa de los pagos correspondientes. Importante: - El Comité Organizador Local (COL) establece una tarifa única para acompañantes y se reserva el derecho de asignar el tipo de habitación (sencilla, doble o triple) según disponibilidad y necesidades operativas, priorizando siempre el alojamiento de la delegación oficial registrada. - Los requerimientos especiales (ej: camas adicionales, accesibilidad, tipo de alimentación etc.) deben ser solicitados directamente a la organización con anticipación, estarán sujetos a aprobación y podrían generar costos adicionales. Cualquier modificación de hospedaje post inscripción deberá gestionarse mediante comunicación formal con el comité organizador.						
POLÍTICA DE CANCELACIÓN	Política de cancelación: La CONSUGI y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que cada Federación tome un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos. <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA DE CANCELACIÓN</th><th>REEMBOLSO CANCELACIÓN</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hasta el 17 de septiembre de 2026</td><td>50% de reembolso</td></tr> <tr> <td>A partir del 17 de octubre de 2026</td><td>Sin reembolso</td></tr> </tbody> </table>	FECHA DE CANCELACIÓN	REEMBOLSO CANCELACIÓN	Hasta el 17 de septiembre de 2026	50% de reembolso	A partir del 17 de octubre de 2026	Sin reembolso
FECHA DE CANCELACIÓN	REEMBOLSO CANCELACIÓN						
Hasta el 17 de septiembre de 2026	50% de reembolso						
A partir del 17 de octubre de 2026	Sin reembolso						
ACREDITACIONES Y REGISTRO	Documentación Requerida para el Registro: Los jefes de delegación deben presentar los siguientes documentos en el proceso de registro: - Comprobante de cobertura médica vigente para todos los miembros de la delegación. - Pasaportes originales de cada participante (para verificación de identidad). - Archivos de música en formato PEN DRIVE/USB. - Bandera nacional del país representado Las acreditaciones serán entregadas al momento de realizar el proceso de registro correspondiente, todos los participantes deben llevar visible su acreditación durante todas las actividades oficiales del evento. Los permisos asociados a cada tipo de acreditación (áreas restringidas, instalaciones de competencia, etc.) se especificarán en el Plan de Trabajo oficial. En caso de robo o extravío de la acreditación, el delegado deberá:						

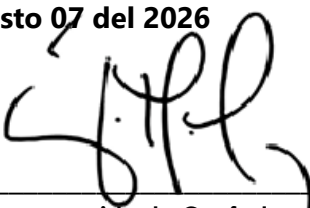
	Informar inmediatamente al Comité Organizador Local (COL) para proceder con la cancelación de la credencial. La solicitud de reposición tendrá un costo de USD 50.00, el cual deberá ser cubierto por el titular afectado.
INFORMACIÓN DE CUENTA BANCARIA	Banco del beneficiario: BBVA Banco Continental Swift Banco Beneficiario: BCONPEPL Número de cuenta: 0011-0661-6302000543-20 Número de cuenta CCI: 011-661-000200054320 Dirección Banco: Avenida República de Panamá 3055, San Isidro, Lima Ciudad: LIMA País: PERÚ Nombre beneficiario: FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA Identificación: RUC 20212500314 Dirección Beneficiario: Av. Del Aire cdra. 8 s/n, puerta 1 VIDENA San Luis, PERÚ Teléfono Beneficiario: +51 998 408 444 Ciudad: LIMA País: PERÚ NOTA Las federaciones participantes son responsables de asumir todos los gastos por las transferencias bancarias. La COPIA DE LA TRANSFERENCIA Por el valor de la inscripción debe ser cargada en la plataforma de creatuevento.com
MARKETING	Las normas de Anuncios y Publicidad de la FIG y la CONSUGI deberán ser respetadas.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa / Medios, enviar solicitud hasta antes del 17 de octubre del 2026 al siguiente email: japtam@hotmail.com Resultados en Vivo del evento a través del siguiente Link: consugisoft.com
INFORMACIÓN ADICIONAL	Responsabilidad de las Federaciones Participantes: ❖ Músicas GAF: Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos del autor y la difusión de las obras musicales, cada federación nacional deberá verificar que la música de sus gimnastas GAF no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios. ❖ Esta confirmación debe hacerse junto con la inscripción nominal, no más tarde del 17 de octubre del 2026. Se pedirá a cada Federación informar sobre la duración, composición, artista y título de la música utilizada para el ejercicio de suelo. La música de cada gimnasta GAF y la información de la misma deberá cargarse a través de la plataforma de creatuevento.com https://creatuevento.com/. Una copia digital en pendrive de respaldo debe ser entregada al arribo a Lima.

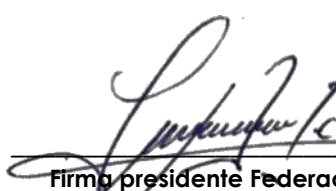
	❖ Himno Nacional de su País, hacer llegar vía email al COL debidamente identificada; una copia digital en USB de respaldo debe ser entregada al arribo a Lima. Bandera de su País, debe ser entregada al arribo a Lima.	
	FORMULARIOS	FECHA LÍMITE
	Inscripción Numeral Provisional	27 de agosto del 2026
	Inscripción Numeral Definitiva	17 de septiembre del 2026
	Formulario de solicitud de carta para visa	17 de octubre del 2026
	Inscripción Nominal	17 de octubre del 2026
	Formulario de Hospedaje Definitivo	17 de octubre del 2026
	Formulario Solicitud de Seguro	17 de octubre del 2026
	Formulario de Itinerario de Viaje	17 de octubre del 2026
	Envío de música en drive y formulario	17 de octubre del 2026
	PAGOS	FECHA LÍMITE
	Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación	17 de septiembre del 2026
	Pago primer 50% de inscripciones	17 de septiembre del 2026
	Pago segundo 50% de inscripciones	17 de septiembre del 2026
	Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	17 de octubre del 2026
	Pago de Seguro Médico	17 de octubre del 2026
	Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	Durante la entrega de acreditaciones.
	Licencias CONSUGI (efectivo en el evento)	Durante la entrega de acreditaciones.

Cordialmente,

Lugar y Fecha:

Lima, agosto 07 del 2026


 Firma presidente Confederación
 Sudamericana de Gimnasia


 Firma presidente Federación
 Deportiva Peruana de Gimnasia

